2682839

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL 0276

DIA	MES	AÑO
	28/06/2018	

CONTRIBUYENTE	EVA ANGELICA HERMOSILLO TORRES
RAZÓN SOCIAL	EVA ANGELICA HERMOSILLO TORRES
DOMICILIO	VENUSTIANO CARRANZA 6, COLONIA: LA LOMA AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	PASTELERIA Y REPOSTERIA
	N.L.I. 2762018
CUENTA No.	1093 **TIPO:** REFRENDO **HORARIO:** 09:00 A 18:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	$88.00
PAGO ANUA POR GIRO		$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
	SUB-TOTAL $	$188.00
RECARGOS		$0.00
GASTOS DE COBRANZA		$0.00
MULTAS		$0.00
	TOTAL $	$188.00
TOTAL CON LETRA		

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA; POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITA RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO ENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT IVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCION ES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER M OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

DIA	MES	AÑO
28	Junio	2018

0276

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	EVA ANGELICA HERMOSILLO TORRES
RAZÓN SOCIAL	EVA ANGELICA HERMOSILLO TORRES
DOMICILIO	VENUSTIANO CARRANZA 6, COLONIA: LA LOMA AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	PASTELERIA Y REPOSTERIA

SELLO DE LA PRESIDENCIA

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO